

DE : 229
03/03/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 576

LITUECHE, 03 de Marzo del 2014.-

VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.-

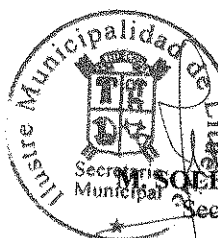
CONSIDERANDO

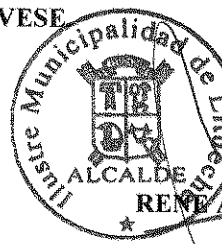
: La necesidad del Área de Educación:

DECRETO:

NOMBRE A	: PABLO ANDRES VIAL VERA
R.U.N.	: 13.344.141-7
ESTADO CIVIL	: CASADO
FECHA NACIMIENTO	: 30 DE JUNIO DE 1978
DOMICILIO	: HNOS. CARRERA 481- LITUECHE
PROFESION	: PROFESOR DE EDUCACION FISICA
CARGO	: COORDINADOR COMUNAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR
FECHA DE INGRESO	: 03 DE MARZO DE 2014
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: 28 DE FEBRERO DE 2015
ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE LITUECHE
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 44:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 00:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HRS
COLABORACIÓN	: 00:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 00:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 44:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSAUL	
REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 536.932
ASIGNACION DE EXPERIENCIA	: 250.855
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	: 107.386
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES	:
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:
UNIDAD DE MEJORAMIENTO COMPLEMENTARIO	:
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 35.517
P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410	:
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:
TOTAL DE REMUNERACIONES	: 930.690

**ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL,
ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y
ARCHÍVESE**


SECRETARÍA MUNICIPAL
ROSALBA OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


ALCALDE
RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal